

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**28-10-99**

-En la ciudad de Batán, Partido de General Pueyrredon, a los veintiocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y nueve, reunidos en instalaciones de la Escuela Municipal de Formación Profesional N° 7 “Gabriela Mistral”, constituida a los efectos como recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 10:56, dice el

Sr. Presidente: Invito a hacer uso de la palabra al señor Daniel Colombo para referirse al sector “Circuito de las Canteras”.

Sr. Colombo: Señor Presidente, señores concejales, agradezco la oportunidad de exponer estas ideas y quiero comentarles que soy titular de la Granja “La Piedra”, un establecimiento ubicado en Estación Chapadmalal, donde estoy desde hace catorce años, primero con la construcción de la granja y luego con actividades educativas y turísticas. En todo este tiempo he visto cómo se transformó la zona. Esta era una zona con muchísima actividad productiva, mucho trabajo, había criaderos de zorros, de visones, de nutrias, granjas avícolas, muchos hornos de ladrillo, muchas canteras funcionando y hoy la mayoría de estas actividades no existen o están reducidas a una mínima expresión. Esto creó una crisis laboral productiva y medioambiental que todos ustedes conocen. Pese a todo, nosotros junto a las sociedades de fomento, la Delegación y las escuelas hemos estado trabajando en un proyecto participativo para lograr la reconversión de la zona, que promueva microemprendimientos turísticos, comerciales, deportivos y educativos, con el eje fundamental en la preservación del medio ambiente y la defensa del trabajo ya existente. Hace aproximadamente una semana en el diario La Capital salió una nota acerca de una movilización que se hizo en Tandil del pueblo contra las canteras porque estaban atentando contra el medio ambiente y contra las posibilidades turísticas de Tandil. Nosotros acá estamos desarrollando una tarea que es exactamente al revés. Estamos tratando de mostrar las canteras, el trabajo y el paisaje de las canteras desde el punto de vista turístico. Desde hace muchos años hago el trabajo de guía y la fascinación y el asombro que crea pararse en la punta de una cantera y mostrar el trabajo de la cantera y el espectáculo de ver semejante pozo comparado con la ciudad de Mar del Plata que se ve desde arriba. Desde esta idea creo que es factible articular una actividad productiva con el turismo por estar este circuito muy cerca de Mar del Plata. De las acciones que hemos desarrollado hasta el momento les he acercado una fotocopia y les quiero comentar que ya hay algunas cosas que tenemos en construcción; el mirador prácticamente está terminado y desde ese lugar se ve prácticamente todo el Partido, la costa (en los días claros se ve hasta Santa Clara) y cuenta con un estacionamiento de vehículos que en ese momento no lo tenían. Esto lo está haciendo la empresa Dazeo que también cedió el lugar. Junto con la cooperativa de Batán estamos haciendo un arco de piedra de acceso al circuito, que va a indicar la entrada. Se está forestando el tramo que va desde el almacén El Americano, o sea el inicio del circuito, hasta Estación Chapadmalal y la forestación del acceso al mirador, que se va a hacer con otra especie arbórea. También se van a hacer algunas otras forestaciones del otro lado del circuito -que faltan- y tenemos en proyecto la señalización turística, el bacheo del camino, se están haciendo las banquetas, limpiando las alcantarillas y estamos trabajando también

en la posibilidad de hacer una feria de productores rurales en la zona de la estación. ¿Cuáles son las dificultades que tenemos? Primero, la falta de señalización; no hay un solo indicador de ningún tipo, para el que no conoce la zona es muy difícil ubicarse y vale la pena destacar que hay importantes atractivos paisajísticos en la zona de Batán que tendrían que estar señalizados. Nosotros pensamos que para este punto sería muy importante lograr una excepción de la tasa de publicidad para que los carteles se pongan por medio de un sponsor que solvente los gastos económicos. El segundo punto es con referencia al uso de suelo. La zona tiene una reglamentación de uso de suelo que viene del año 1981, cuando la realidad productiva de la zona era otra (había pleno empleo y funcionaban muchas industrias). Les quiero comentar que la granja no permite la cría de animales, por tal razón yo tengo una habilitación precaria porque el uso de suelo lo tengo por decreto. El trámite me llevó tres años, siendo que estaba declarada de interés turístico y cultural y en este momento no puedo ampliar rubros, no puedo cambiar de habilitación, no puedo cambiar de sociedad ni tampoco puedo tener ningún otro tipo de habilitaciones, como nacionales, para por ejemplo poder vender quesos en Capital Federal ya que tengo una habilitación exclusivamente local y no me dan otras habilitaciones porque la que tengo es precaria. En este punto sería importante lograr una flexibilización o un tratamiento del uso de suelo del circuito. El tercer punto de dificultad que vemos es que es difícil que prospere ningún emprendimiento productivo ligado al turismo en lugares donde se arroja tanta basura. Con el pretexto de que se rellenan las cavas ladrilleras vienen camiones y contenedores de todo tipo de desperdicio que en muchos casos lo vuelcan al costado del camino, entran a cualquier hora y en el mejor lugar que encuentran tiran los residuos. Por otro lado, los contenedores cuando vienen con basura desde Mar del Plata a tirar a Batán a veces ni siquiera están tapados o están tapados con una lona chiquita que viene flameando y desparramando los cartones y las bolsas en el camino. Nosotros no vemos que exista ningún tipo de legislación ni control sobre este tipo de actividades que degradan el medio ambiente no sólo por la contaminación subterránea que producen sino por la visual y tampoco sabemos cuál es el organismo municipal que hace el control de los vuelcos de desperdicios cuando se realizan fuera del predio de disposición final. En la Subsecretaría de Medio Ambiente dicen que esto corresponde al EMSUr, el EMSUr dice que ellos no tienen injerencia en esta área, que posiblemente lo tenga Calidad de Vida pero lo cierto es que la degradación ambiental sigue y necesitamos una solución para que pueda tener un resarcimiento en una legislación que la proteja. Nada más. Gracias.

-Aplausos de la barra.

-Es la hora 11:06